

JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE POPAYAN

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de facilitar la acumulación procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y en cumplimiento del acuerdo Nro. PSAA-13-9857 de marzo 6 de 2013, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho **INFORMA** a las demás autoridades judiciales, sobre el inicio del proceso que a continuación se relaciona:

PROCESO NUMERO:	19-001-31-21-001-2021-00122-00
NOMBRE DEL PREDIO:	EL MAMBIAL
MUNICIPIO:	CALOTO
VEREDA:	Zona 2: Nilo, Trampa, Chorrillo, Bodega Alta, La Selva, Dominga Alta, Casas Viejas y el Limonar. Zona 3: El Tierrero, Carpintero, El Credo, Pajarito, La Guinea, Los Chorros, La Chivera, La Buitrera, Los Pinos, El Porvenir. Zona 4: Loma Pelada, Guataba, Chocho, Arrayán, Huellas, Socorro, Guadualito. Zona 5: La Placa, Campo Alegre Altamira, La Estrella, El Poblado, Nápoles. Zona 6: La Palomera, El Arrozal, Los Mangos, El Paraíso, El Alba, Morales, Marañón, Las Aguas.
MATRICULA INMOBILIARIA:	124-21095
CEDULA CATASTRAL:	19142000100090008000
AREA:	1451728 m ²
LINDEROS:	
NORTE:	Partiendo desde el punto 161 con coordenadas planas E= 751245,8918 m, y N= 825977,3023 m colindando con el predio Lote a nombre de Ana Guetia con cédula catastral 19142000200290034000 hasta el punto 160 con coordenadas planas E= 752351,6965 m, y N= 826131,8455 m colindando con el predio Lote a nombre de Ana Guetia con cédula catastral 19142000200290034000
ORIENTE:	hasta el punto 507 con coordenadas planas E= 752690,4375 m, y N= 825826,2807 m predio El Diviso a nombre de Mitalia Mestizo con cédula catastral 19821000200010001000
SUR:	Hasta 508 con coordenadas planas E= 752636,4869 m, y N= 824748,1602 m colindando con el predio El Diviso a nombre de Mitalia Diviso con cédula catastral 19821000200010001000
OCCIDENTE:	Hasta el punto 509 con coordenadas planas E=752309,0924 m,y N= 824861,2407 m colindando con el predio Mambiala nombre de Lizimaco Escué

	con cédula catastral 19142000100090138000 hasta el punto 510 con coordenadas planas E= 751385,0143m y N= 825494,6674 colindando el predio Mambiala nombre de Lizimaco Escué concédula catastral 19142000100090138000 hasta el punto 161 colindando con el predio El Mambial a nombre de Damian Rivera con cédula catastral 19142000100090007000
--	---

Mediante Auto interlocutorio Nro. 1321 de fecha trece (13) de octubre de dos mil veintiuno (2021), la Jueza Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Popayán, Cauca, profiere Auto Admisorio del proceso de la referencia, en donde ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado, así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos; de igual manera informar del inicio de este asunto a las demás autoridades judiciales a través del link dispuesto para ello y mediante oficio a las entidades relacionadas con el trámite de este proceso.

Popayán Cauca, 27 de octubre de 2021

Firmado Electrónicamente
WILLIAM AYIBER CHILITO ORBES